

CONCURSO N° 125 DEL M.P.F.N

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR

FECHA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ESCRITO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre de 2022, a las 11:00 horas, desde la sede de la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Libertad 753 de esta ciudad, se lleva a cabo la reunión virtual entre las/os integrantes del Tribunal Evaluador n° 125 del M.P.F.N., sustanciado para cubrir dos (2) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalías 2 y 4). La reunión se lleva a cabo a través de la plataforma de video-conferencia Zoom.-----

El Tribunal Evaluador se encuentra presidido por el señor Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo E. Casal, e integrado, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal General doctora Estela S. F. León, el señor Fiscal General doctor Federico G. Reynares Solari y la señora Fiscal doctora Viviana A. Vallejos y, en calidad de jurista invitado, por el señor profesor de la Universidad Nacional de La Plata doctor Adolfo G. Ziulu, quienes se presentan ante mí virtualmente a través de la referida plataforma de video-conferencia.-----

Seguidamente, el señor presidente del jurado manifiesta que, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación, aprobado por Resolución PGN n° 1457/17 y sus modificatorias, por el presente acto queda constituido el Tribunal Evaluador.-----

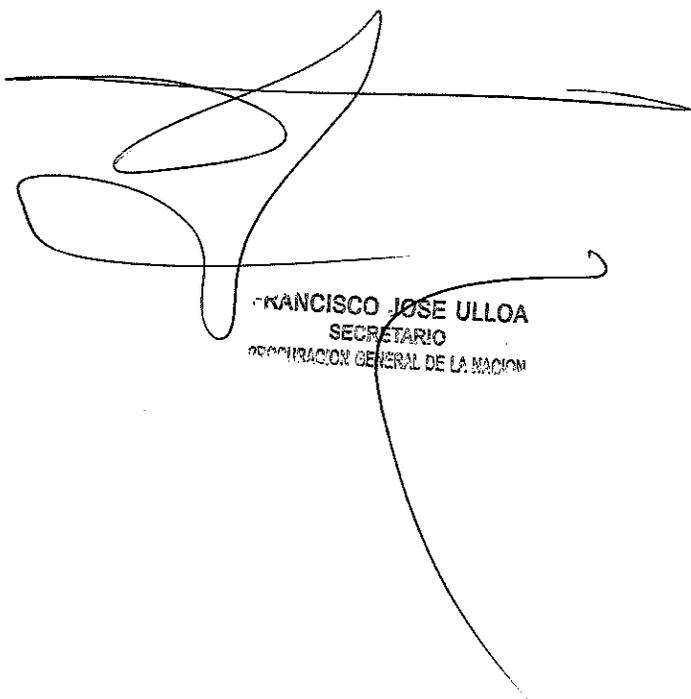
Con posterioridad, la Secretaría de Concursos informa que, considerando la cantidad de personas inscriptas, la evaluación escrita se podría desarrollar en los salones ubicados en la sede de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Tte. Juan D. Perón 655, CABA.-----

Luego, se les informó la nómina de personas que a la fecha mantienen su participación en el presente proceso de selección, detallando quienes han renunciado.-----

En efecto, las/os integrantes del jurado manifiestan su conformidad con la sugerencia efectuada y disponen que la evaluación escrita se desarrolle en la sede de la Procuración General de la Nación, ubicada en la calle Tte. Juan D. Perón 655, CABA, el próximo 17 de febrero a partir de las 10:00 horas, debiendo la Secretaría de Concursos requerir a las personas inscriptas su confirmación de asistencia con antelación suficiente para garantizar el ingreso escalonado a la sede.-----

A continuación, las/os integrantes del jurado intercambian opiniones e ideas y acuerdan criterios de trabajo y de evaluación para esta etapa.-----

No habiendo más temas a tratar, las/os miembros del Tribunal Evaluador dan por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, ante la funcionaria de esta Secretaría, la doctora Florencia Arias Duval, quien firma de conformidad al pie junto a mí, que doy fe.-----



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
ASOCIACION GENERAL DE LA NACION



Florencia Arias Duval
Secretaria